



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES.

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
No. IACJ/006/11 (ESTATAL) (FASP)

MODALIDAD: LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/006/11 (ESTATAL) (FASP).

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS DUDAS Y ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/006/11 (ESTATAL), POR CONCEPTO DE "CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO", "EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES", "MOBILIARIO" Y "BIENES INFORMÁTICOS", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CON REQUISICION No. 00333 FASP-2011.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2011, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MINIMOS.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/006/11
(ESTATAL) (FASP), DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2011

PREGUNTAS:

EN EL PRESENTE ACTO DE ACLARACION DE DUDAS LA EMPRESA **CONCEPTOS INTELIGENTES EN TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

P1.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA LA AMPLIACIÓN EN EL TIEMPO DE ENTREGA CONSIDERADO EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES A CUANDO MENOS 35 DÍAS HÁBILES CONSIDERANDO QUE SON EQUIPOS DE IMPORTACIÓN Y LA INSTALACIÓN A REALIZAR.

R1.- EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

P2.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA LA CONSIDERACIÓN DE ACEPTAR QUE LAS CARTAS SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 15.1.8.4 TERCER PÁRRAFO, 15.1.8.7, 15.1.8.8 Y 15.1.8.9 SEAN DEL MAYORISTA Y/O REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA MARCA A PROPONER, YA QUE NO TODOS LOS FABRICANTES CUENTAN ENTRE SUS POLÍTICAS OTORGARLAS Y MUCHO MENOS POR SER MARCAS DIFERENTES ENTRE TODOS LOS LOTES Y SER UNA REQUISICIÓN GLOBAL, SUGERIMOS DOS COSAS.

A).- QUE SE EXIMAN LAS CARTAS SOLICITADAS PARA ESTE PROYECTO Y A CAMBIO EL LICITANTE ENTREGUE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTOS TRABAJOS.

B).- QUE NOS CAMBIEN LAS CARTAS DEL FABRICANTE POR LA DE MAYORISTAS RECONOCIDOS POR LA MARCA EN NUESTRO PAÍS.

R2.- PARA EL ÓRGANO COLEGIADO DE ESTE CONSEJO DE LA JUDICATURA ES MENESTER QUE LOS LICITANTES PRESENTEN LAS CARTAS SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 15.1.8.4 TERCER PÁRRAFO, 15.1.8.7, 15.1.8.8 Y 15.1.8.9, YA QUE ESTO GARANTIZA ORIGINALIDAD Y RESPALDO DE LOS FABRICANTES DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, SIENDO PARTE DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES EN MATERIA. ESTO ES, LAS CARTAS DEBERAN ESTAR FIRMADAS POR EL FABRICANTE DE ORIGEN O EN SU CASO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO DE LA MARCA A PROPONER.

P3.- EN CASO DE QUE SEA NEGATIVA SU RESPUESTA, FAVOR DE SOLO APLIQUEN PARA LAS CAMARAS Y QUE SEAN DEL FABRICANTE AL MAYORISTA Y ESTE A SU VEZ AL LICITANTE, YA QUE COMO MENCIONAMOS ANTERIORMENTE EN ESTE TIPO DE EQUIPOS LOS FABRICANTES INTERNACIONALES NO TIENEN ENTRE SUS POLÍTICAS EXTENDER ESTE TIPO DE CARTAS A LICITANTES YA QUE ESO LO DEJA A SUS REPRESENTANTES EN MÉXICO (MAYORISTAS) Y QUE LAS DEL FABRICANTE NOS ACEPTEN QUE SEAN ELECTRÓNICAS CON UNA CARTA COMPROMISO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE PRESENTARÁ LA ORIGINAL, YA QUE INSISTIMOS LOS FABRICANTES NO SON NACIONALES Y TARDA ESTE TIPO DE TRÁMITES.

R3.- LAS CARTAS APLICAN PARA TODOS LOS LOTES; SE PODRÁN PRESENTAR EN FORMA ELECTRONICA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS SEAN DEL FABRICANTE DE ORIGEN O EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO DE LA MARCA A PROPONER. LAS CUALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ÉSTAS DEBERÁN SER CANJEADAS POR LAS ORIGINALES.

P4.- Y SI SON NEGATIVAS LAS DOS PREGUNTAS ANTERIORES, FAVOR DE JUSTIFICAR ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, COMERCIAL, EL QUE NECESARIAMENTE LAS CARTAS SEAN DEL FABRICANTE YA QUE LIMITA SERIAMENTE LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS PROVEEDORES Y TRANSPARENCIA DEL PROCESO.

R4.- FAVOR DE ATENDER LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 2 Y 3.

P5.- PODRÍAN AMPLIARNOS INFORMACIÓN ACERCA DE LA APLICACIÓN DE LOS MULTIPLEXORES YA QUE EN CONDICIONES NORMALES LAS CÁMARAS SON CONECTADAS DIRECTAMENTE AL DVR?

R5.- EFECTIVAMENTE LAS CÁMARAS IRÁN CONECTADAS AL DVR Y EL MULTIPLEXOR COMO SOPORTE EN CASO DE ALGUNA FALLA.

P6.- QUÉ CAPACIDAD DE DISCO DURO LLEVARAN LOS DVR?

R6.- LA CAPACIDAD DEL DISCO DURO ES DE 500 GB.

P7.- ESTOS (DVR) QUEDARAN CONFIGURADOS PARA MONITOREO POR INTERNET?

R7.- NO.

P8.- ES CORRECTO QUE LOS JOYSTICK QUEDARAN OPERANDO CON LOS DVR Y MONITORES EL CUARTO DE MONITOREO?

R8.- EL JOYSTICK QUEDARA OPERANDO EN EL SITE.

P9.- PARECIERA SER QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS AMPLIFICADORES FUERAN DE UNA MARCA EN PARTICULAR, SI LA ENTIDAD REQUIERE EN PARTICULAR ESA MARCA ES POSIBLE QUE NOS PUEDA DECIR QUE MARCA ES O SE ACEPTAN PROPUESTAS CON CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES?

R9.- APEGARSE A BASES.

P10.- DONDE QUEDARAN INSTALADOS BOCINAS Y PROCESADOR DE AUDIO Y SERÍA LA MISMA PREGUNTA QUE EN LA ANTERIOR SE REQUIERE MARCA EN PARTICULAR O SE ACEPTAN PROPUESTAS DE CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES?

R10.- APEGARSE A BASES.

P11.- ES CORRECTO QUE TODA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁN INSTALADAS EN LA DIRECCIÓN DEL LUGAR DE VISITA MENCIONADO EN EL PUNTO 15.1.8.10 O DONDE SE REALIZARAN, POR QUE SI ES EN OTRO SITIO SI ES IMPORTANTE CONOCER LAS INSTALACIONES Y CONDICIONES DEL SITIO DE INSTALACIÓN.

R11.- APEGARSE A BASES.

EN ATENCIÓN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DE LAS 20:00 HORAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE LA MATERIA Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2011, A LAS 11:00 HORAS Y EL FALLO SE CELEBRARÁ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2011, A LAS 13:00 HORAS.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUERENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:50 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:


L.A.E. ELVAS DOMINGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ


ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


LIC. LUIS DAVID MARTÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD.


L.A.E. J. MIGUEL PONCE SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**


C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

PROVEEDOR PARTICIPANTE:



C. MANUEL ISRAEL RAMÍREZ RAMÍREZ
CONCEPTOS INTELIGENTES EN TELECOMUNICACIONES
Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.